



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

ANUNCIO LEVANTAMIENTO SUSPENSION PROCEDIMIENTO, APROBACION NUEVOS PLIEGOS DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y TECNICAS Y APERTURA NUEVO PLAZO DE LICITACION

Por Resolución de la Alcaldía de diez de febrero de dos mil doce se aprueba el levantamiento de la suspensión del procedimiento de licitación del contrato de servicios denominado "Servicios Complementarios al Funcionamiento de los Órganos de Inspección Tributaria y de Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Piélagos" (a adjudicar por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria), así como los nuevos pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir el presente contrato, se anuncia nuevo plazo de licitación conforme al siguiente contenido:

OBJETO: Prestación de los Servicios Complementarios al Funcionamiento de los Órganos de Inspección Tributaria y de Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Piélagos

PLAZO: Dos años. Dicho plazo no podrá ser prorrogado.

TIPO: El presupuesto máximo del presente contrato se fija en la cantidad de 146.669,49 euros, IVA no incluido.

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE. Se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, sitas en la Avda. Luis de la Concha, nº 66 de Renedo, pudiendo obtenerse copias del Pliego en horario de 9 a 14 horas. Adicionalmente, los citados documentos podrán ser descargados en el perfil del contratante del órgano de contratación.

GARANTIA PROVISIONAL. No se fija.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Varios criterios de valoración (Cláusulas 15 y 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

PLAZO Y MODO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES. Durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas, en el modo establecido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

APERTURA DE PROPOSICIONES. Al día siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones (sesión no publica).

Renedo de Piélagos a 14 de febrero de 2.012

EL ALCALDE



Avda. Luis de la Concha, nº 66 – 39470 RENEDO DE PIELAGOS (Cantabria)

Telf: 942 076 900 – Fax: 942 076 901

www.pielagos.es